



## EL CAUDILLO visitó ayer la ciudad de Oviedo

### En los pueblos del recorrido fué acogido su paso con entusiasmo delirante

"No hay más que una justicia: la justicia del Estado,--dijo en un magnífico discurso

**Viaje de Su Excelencia, el Jefe del Estado**

OVIEDO.—El Caudillo, Generalísimo Franco, acompañado de su esposa, llegó ayer a primera hora de la tarde al límite de la provincia, siendo recibido en Vegadeo por las autoridades provinciales y jerarquías del Movimiento. El paso por los pueblos del recorrido ha sido presenciado por gentes de toda condición social que aplaudía delirante de entusiasmo patriótico.

**La entrada en la ciudad**

Antes de llegar a Buenavista dió la bienvenida a los ilustres viajeros en nombre de la ciudad, el alcalde de Oviedo que hizo obsequio a la esposa de Su Excelencia de un hermoso ramo de flores. Continúa la comitiva en marcha con rumbo a la capital, presentándose ante el Caudillo todo el panorama de guerra que Oviedo le ofrece: el monte Naranco, el Cristo de las Cadenas, el Estadio, y tantos otros lugares en donde los ovetenses se cubrieron de gloria.

La entrada se hace por la avenida de Fuertes Acevedo, siguiendo por la del Conde de Toreno, Nuria, para llegar luego a la plaza de la Catedral. El aspecto de Oviedo es de gran animación. Las calles están primorosamente engalanadas con colgaduras de los colores nacionales, inscripciones patrióticas, arcos de triunfo y guirnalda.

**En la Catedral**

—En el atrio de la Catedral esperaban a Su Excelencia el Obispo y el Cabildo catedral, que presentaron al Generalísimo la cruz de la Victoria. Inmediatamente después, el Jefe del Estado se trasladó a la silla pontifical, ocupando su esposa un reclinatorio en el presbitero.

A los lados del Caudillo se encontraban entre otras autoridades el alcalde y gobernadores civil y militar de la ciudad; el ministro del Ejército general Varela y los generales Martín Alonso y Solchaga.

Después de cantado un «Tedeum» por el coro «Descanso», de la Central Nacional Sindicalista de Asturias, el Generalísimo, acompañado del señor Obispo, se trasladó a la capilla del Rey Casto, rezando ante la tumba de los Reyes de la Reconquista y de las cruces de la Victoria y de los Angeles. Seguidamente abandonó el templo.

La presencia del Generalísimo en la plaza de la Catedral fué acogida con enorme ovación por la multitud. Su Excelencia se trasladó a pie a la Diputación. El recorrido por las calles del General Porlier, San Francisco y Fruela tuvo caracteres de apoteosis. El público rompió los cordones de la fuerza pública y acompañó a Su Excelencia hasta la puerta de entrada del palacio de la Provincia. El Caudillo se asomó al balcón de la fachada lateral de la Diputación, recibiendo nuevas y fervorosas demostraciones de adhesión.

**Discurso del Caudillo**

El Generalísimo pronunció un brillante discurso en el que cantó las glorias históricas y más recientes de la Ciudad mártir, hablando después de la Justicia de la Nueva España en los términos que a continuación se expresan:

Ya que hoy me dirijo al pueblo que más ha sufrido, que noblemente ha sentido los golpes de la horda, quiero hablaros también con fran-

queza española y con la humanidad del cristiano. No es posible que haya dos justicias. No hay más que una justicia, la justicia serena, la justicia del Estado, la justicia humana que hemos puesto en manos uniformadas y que son las que llevan, previos los trámites procesales, la vindicta pública y la ejecución del castigo, pero el castigo humano y necesario. Yo, a vosotros, que sois los más afectados por las crueldades rojas, quiero deciros que lo mismo que se pagan las deudas, así se pagan los delitos y las faltas. El hombre que ha cumplido su condena y que ha pagado con el dolor o con el trabajo la falta cometida, es un hombre que se ha bañado en el nuevo Jordán de la penitencia, y al que no podemos cerrarle los brazos ni hacerle sufrir la malquerencia de los pueblos. No le confiaremos los puestos de mando o dirección, pero al que venga arrependido, al que haya sufrido y haya cumplido su condena, dejaremos de ser españoles si le cerrásemos el camino o cometiéramos el

gran crimen de expulsarlo del pueblo. (Enorme ovación, y un fuerte «¡Arriba España!», que el público contesta con verdadero entusiasmo).

Precisamente porque estamos haciendo una España para todos, porque tenemos que dar unidad al pensamiento español, necesitamos formar un credo digno, humano y fraternal que desarma las manos ante el hermano, que tenga la energía del acero, pero que participe de su flexibilidad, que haga que, por encima de todo, la España una, en la España grande y en la España libre quepan todos los españoles de buena voluntad. (Grandes aplausos).

Terminó con los gritos de Arriba España y Viva España, contestados con los de Franco, Franco, Franco, por la multitud.

**El Caudillo a Covadonga**

El Generalísimo pernoctó en Oviedo teniendo el proyecto de visitar hoy las ruinas del Cuartel de Simancas, en Gijón y la Santa Cueva de Covadonga donde rezará ante la imagen de la Santísima Virgen.

## El ministro del Ejército, general Varela, visita la capital de Asturias

OVIEDO.—En las últimas horas de la tarde del sábado llegó a esta ciudad el ministro del Ejército, general Varela, a quien había ido a esperar al Alto de Pajares el gobernador civil de Asturias, el presidente de la Diputación, el alcalde de esta capital, el jefe provincial del Movimiento y otras autoridades y jerarquías.

A su paso por los pueblos de Asturias, el ministro del Ejército fué ovacionado constantemente, adquiriendo extraordinario entusiasmo a la llegada a esta capital, especialmente a su paso por la calle de Uria, en donde una compacta muchedumbre le aclamó.

Le rindió honores una compañía, con bandera y música, del Regimien-

to de Milán, y el general Varela acompañado del gobernador militar de Asturias, general Martín Alonso, y el resto de su séquito, pasó revista a las fuerzas, presenciando más tarde el desfile de los mismos en medio de constantes vitores.

Seguidamente el general Varela pasó a descansar al palacio de los condes de Rodríguez Sampedro, en donde se alojará mientras permanezca en esta capital.

Más tarde fué cumplimentado por el obispo de la Diócesis y el general Solchaga y recorrió las trincheras, desde las cuales las fuerzas nacionales contuvieron los ataques de los rojos a la capital asturiana.

## EL GENERAL YAGÜE SE DIRIGE A LOS FLECHAS Y CADETES AEREOS CON MOTIVO DE SU "BAUTISMO DEL AIRE,"

MADRID.—En el aeropuerto de Barajas han recibido el bautismo del aire, los nuevos Flechas y Cadetes Aéreos de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

Con este motivo, el ministro del Aire, general Yagüe, les dedicó la siguiente proclama:

«A los futuros flechas del Aire: Hoy, 17 de septiembre, reciben el bautismo del aire las futuras águilas Sabed que es el primer paso para la realidad de una labor. Acude a él la mejor cantera del Imperio que llega con vosotros; Flechas y Cadetes del Aire y Flechas del presente. A todas las provincias irán a buscaros las águilas de España, para que ninguno se vea en la tristeza de no poder realizar los sueños que mañana alcanzáis. A todos se os abre paso en este Ejército del Aire que se forma después de tres años de guerra y que será en manos del Caudillo uno de los más eficaces instrumentos de grandeza.

Atentos, Flecha y Cadetes, al llamamiento que por conducto de la

Falange os hace el ministro del Aire. Sin distinción de clases ni castas, todos encontraréis vuestro sitio en los aviones del Imperio. En vigilia constante, para servir a la Patria, fieles al Caudillo, que sabe que está en vosotros el germen de la España Una, Grande y Libre. El ministro del Aire, Yagüe.»

**El General Queipo de Llano visita los estudios de cinecitta**

ROMA.—El General Queipo de Llano durante su visita de estos pasados días a la capital de Italia ha visitado Cinecitta, interesándose por los trabajos de filmación en versión doble, italiana y española, de la película «El Pecado de Rogelia Sánchez» que es uno de los primeros experimentos de colaboración cinematográfica italo-española. El General español ha conversado con los artistas y ha saludado al Director, a los técnicos y a los actores españoles que toman parte en el film, haciendo sus votos para que la película alcance un gran éxito.

C. I. B.

## Rusia entra en Polonia y declara desparecido el Estado polaco, advirtiendo que sigue neutral con todos los países

**LA SITUACION MILITAR**

Con el mismo ritmo con el que funcionan los cañones de tiro rápido, se disparan los acontecimientos. La moneda de Polonia ya no está en el aire. Ha caído al suelo, y muestra el reverso de las suertes decisivas. La actitud de Rumania, al cerrar herméticamente su frontera con Polonia, decide el curso de los acontecimientos y la suerte de una nación. Mientras el dispositivo inferior de la segunda gran maniobra envolvente del Ejército alemán llega a Lemberg, los antiguos amigos de Polonia, los rumanos, cierran la frontera, para evitar que entren en el país las huestes diezadas, los restos de las unidades fugitivas del Ejército polaco.

Inglaterra arruga el ceño, porque la decisión de Rumania le priva de las futuras legiones polacas que necesitaba para la realización de sus planes de guerra. Y, entretanto, los rusos entran en territorio polaco para participar en el cuarto reparto histórico de Polonia. Los periódicos alemanes reproducen con gran lujo tipográfico el artículo de la «Prawda», en el que se justifican los derechos rusos sobre los ucranianos.

La llegada de los alemanes a Brest-Litovsk acelera la marcha vertiginosa de la guerra y de su repercusión diplomática. En Alemania se admite como posible el nacimiento de una nueva Polonia étnica, con unos veinte millones de habitantes, semejante a la concepción nacional que aceptó Pilsudski en 1917 cuando se firmó el Tratado de Paz rusoalemán, al que se asocia este mismo nombre histórico de Brest-Litovsk.

Al cumplirse los quince días de duración de la campaña guerrera en Polonia, los periódicos aprovechan esta coyuntura para hacer resumen y balance de las operaciones militares. Hasta el fin de la campaña se desconocerá exactamente cuáles han sido los planes del Estado Mayor alemán y su desarrollo teórico. La frase de que «la mayor reserva vela y ceta todos los detalles» tiene aquí una exacta y puntual aplicación. Pero no es ningún secreto que en la magnitud de este acontecimiento militar, que significa la conquista de Polonia por Alemania y en la doble maniobra envolvente que ha dado cima a esta fase de las operaciones, triunfa el genio de una estrategia y de una táctica asombrosas, junto a la organización perfecta y al entrenamiento maravilloso de las fuerzas que en ella han tomado parte. Hoy se puede afirmar, sin temores de equivocación y sin errores de cálculo, que la total duración de la campaña guerrera en Polonia no pasará de cinco semanas, como afirma Goering en su discurso. ¿Qué pasará después? La respuesta a esta interrogante justifica párrafo aparte.

Hitler podrá enviar todo su Ejército, la enorme masa de aviones que constituye la Armada aérea alemana sobre ese frente occidental que hoy apenas da señales de vida bélica. Es innegable que la capacidad de ataque germana supera todos los cálculos. ¿Querrá batirse Francia en el tiempo y en el espacio, en el terreno y en la ocasión elegida por su adversario o bien aceptará la iniciación de unas dignas negociaciones? Continúa en Berlín el silencio, sobre todo lo que a Francia atañe. No existe en Alemania

ni el menor asomo de propaganda anti-francesa. Los mismos periódicos que escriben con letras enormes la palabra «ganster» refiriéndose a Churchill apenas si comentan la formación del nuevo Gobierno Daladier, y se limitan a señalar que a diferencia de lo ocurrido durante la Gran Guerra no se ha constituido en Francia un Gobierno nacional.

Alemania no cree que los franceses imiten el mal ejemplo o si se prefiere la trágica equivocación de los polacos al batirse por la defensa de los intereses británicos. Alemania piensa que lo que Francia quiere es que las tropas y los aviones ingleses, cuyo valor numérico no les es desconocido, tomen por su cuenta, y si así lo desean, la iniciativa contra Alemania. El llamamiento del Sumo Pontífice llega en el momento oportuno para hacer reflexionar a los franceses sobre la posibilidad de unas negociaciones.

**Parte alemán**

El 16 de septiembre han continuado las operaciones de limpieza en la Galitzia oriental. Lemberg está rodeado por tres partes y también se halla cortada la retirada de las tropas polacas hacia el sur, entre Lemberg y Przemysl. Al norte de la desembocadura del San, las tropas alemanas continúan su avance en dirección a Lublin. La localidad de Deblin ha sido ocupada. Nuestras tropas se han apoderado de cien aviones en perfecto estado. Cerca de Wlodawa, al sur de Brest-Litovsk, se han unido las vanguardias de las tropas procedentes de Prusia Oriental, de la Alta Silesia y de Eslovaquia. La batalla por la posesión de Rutno progresa normalmente, y las tropas alemanas han entrado en la ciudad por el lado oeste. El río Bzura ha sido franqueado en dirección norte. Varsovia está estrechamente cercada. Para evitar a la población de la capital polaca grandes sufrimientos, el Ejército alemán ha intentado convencer al comandante militar de Varsovia de la inutilidad de su resistencia. El comandante militar ha rehusado, sin embargo, recibir a un oficial alemán. Ha fracasado la tentativa de los destacamentos polacos dispersos de fugarse hacia el sudeste con dirección a Siedlice. Esta tentativa ha dado por resultado que nuestras tropas se hayan apoderado de ochenta cañones, seis carros de asalto y once aviones, y además se han capturado 12.000 prisioneros. No obstante el mal tiempo, las fuerzas aéreas han continuado su actividad, especialmente al este del Vistula, donde fueron bombardeadas concentraciones enemigas y columnas en marcha, a las que se impidió retirarse organizadamente. Las estaciones de radio de Viena y de Baranovicze fueron destruidas por nuestros aviones.

En el frente del oeste el enemigo ha intentado algunas operaciones locales cerca de Zweibruecken, y ha sufrido grandes pérdidas. Fué abatido un globo cautivo perteneciente al enemigo. No se ha realizado ningún ataque aéreo contra el territorio alemán.

—Oficialmente se comunica, a las cuatro de la tarde, lo siguiente: «La ciudadela de Brest-Litovsk ha sido ocupada por las tropas alemanas. Han sido hechos seiscientos prisioneros.»

**Parte francés**

«Al fin de la jornada de ayer se registraron ataques enemigos sobre dos puntos de nuestro frente: uno, al este del valle del Mosela, y otro, hacia el centro del frente, entre Sarre y los Vosgos. Estos ataques fueron rechazados. Las últimas informaciones confirman el envío hacia nuestro frente, señalado desde hace algunos días, de fuerzas alemanas que vienen de Polonia: aviación y grandes unidades.»

«Sin novedades dignas de mención. La actividad de la aviación ha sido escasa a causa de las condiciones atmosféricas.»

**Comunicado soviético**

MOSCU.—El Gobierno soviético ha comunicado a los Gobiernos extranjeros una nota en la que da cuenta de que las tropas del Ejército rojo han franqueado la frontera ruso-polaca y penetrado en la Polonia oriental. Dicha nota ha sido ya entregada a todas las representaciones diplomáticas extranjeras acreditadas en Moscú. He aquí su texto:

«La guerra polaco-alemana ha demostrado la imposibilidad de que el Estado polaco se mantenga. En el transcurso de los diez días de operaciones, Polonia ha perdido todas sus regiones industriales y sus centros culturales. Varsovia ya no es la residencia del Gobierno polaco. Este Gobierno está en ruinas y no da ninguna señal de vida. Ello significa que el Estado polaco y su Gobierno han dejado, de hecho, de existir.»

Los Tratados existentes entre Polonia y la Unión Soviética han perdido, por consiguiente, su valor. Polonia, abandonada a sí misma y sin dirección, se ha convertido en un terreno propicio para toda clase de incidentes y de sorpresas que pueden constituir una amenaza para la Unión Soviética. Como consecuencia, el Gobierno soviético, que hasta aquí ha permanecido neutral, no puede seguir siéndolo en presencia de los últimos acontecimientos. Por otra parte, el Gobierno soviético no puede mantenerse tampoco indiferente ante el hecho de que los ucranianos y los rusos blancos vivan en territorios polacos, a los que están ligados por los bienes de la sangre, y que ahora, entregados a la arbitrariedad de su destino, carecen de protección.

Ante esta situación, el Gobierno soviético ha ordenado al Alto Mando del Ejército rojo que dé a las tropas la orden de franquear la frontera para tomar bajo su protección las vidas y los bienes de la población de Ucrania y de la Rusia blanca occidentales. Al mismo tiempo, el Gobierno soviético tiene la intención de tomar todas las medidas que puedan librar al desgraciado pueblo polaco de la desdichada guerra en que le han precipitado sus locos directores, con objeto de ofrecerle la posibilidad de volver a tener una vida pacífica.

Además, se manifiesta que Rusia conserva la neutralidad con los demás países!

**Parte ruso**

Las tropas soviéticas han cruzado la frontera polaca en toda su extensión.

(Continúa en la cuarta página)

# 3 Minutos de Religión

## Apertura del Año Judicial 1939-40

### Cómo se debe estar en la iglesia

Irreverencia frecuente.—No puede menos de reprenderse y lamentarse de la poca reverencia con que muchos están en la Iglesia del Señor. Todo cristiano debe enseñar a los hijos, desde pequeños, a guardar en los templos toda la atención y formalidad posible. Y por eso, para los grandes y para los chicos, daremos aquí un artículo, como, quien dice, de urbanidad sagrada.

Entrada en el templo.—Vestido.—Siempre debe ser modesto en el cristiano; pero en el templo debe ser más modesto, y por lo menos, decente, sin escote alguno ni desnudeces, ni provocaciones, sino con modestia cristiana. Las mujeres vayan de modo que nadie ofenda a Dios por ellas. Pensamiento.—Vete pensando que vas a la casa de Dios, y también tu casa espiritual a la casa de negocios espirituales. Al entrar.—Primeramente toma agua bendita, y segundo, haz una genuflexión al Santísimo Sacramento con la rodilla derecha hasta tocar el suelo; tercero, ponte de rodillas y reza alguna cosa un padrenuestro, por ejemplo, o el Señor mío Jesucristo, y luego puedes hacer aquello a que has venido: a oír Misa, esperar la comunión, hacer la visita al Señor, etc. Descubrirse. Es sabido que en el templo los hombres deben estar con la cabeza descubierta.

Estancia en el templo.—Mientras sigas en la Iglesia has de estar con reverencia digna y sin violencia. Postura.—La postura debe ser respetuosa ante Dios; que no haya en ella nada irreverente, nada raro, nada violento, ni excesivamente cansado. Las posturas mejores para orar, son de rodillas o de pie, si la oración ha de prolongarse, conviene sentarse; en general debe adoptarse una postura que, sin ser muy reglada y cómoda, sirva para que el alma libremente vaya a Dios, que es lo principal. La postura de algunos, con una sola rodilla en tierra, bien fea y nada devota ni digna, en general, sino irreverente. Silencio.—Está ya establecido que en la Iglesia se guarde silencio, y es muy conveniente, para que no se perturbe a los demás sino que cada uno libremente pueda dirigirse a Dios. No es, sin embargo, falta el hablar cuando sea necesario o conveniente; mas en estos casos ha de hablarse con voz baja, con moderación, sin llamar la atención lo menos que buenamente se pueda, aunque sin escrupulo.

Separación en la Iglesia.—Es muy conveniente que en la Iglesia tengan separación los hombres de las mujeres. Y donde esto se use, debe conservarse, y donde, aunque no se use, se puede introducir, sería muy conveniente. Pero como no es fácil se pueda esto lograr en todas partes, es absolutamente necesario que se guarde el mayor respeto en este

punto de los caballeros a las señoras. Pues sería una de las indignas profanaciones y ofensa grande a Nuestro Señor, provocar en su castísima presencia afectos y sentimientos mundanos.

Ofensa grande.—Grande es, sin duda, toda irreverencia a Dios, pero especialmente grave la irreverencia en el templo. En ninguna otra ocasión vemos que nuestro mansísimo Señor se dejase llevar de la ira, hasta el punto de amenazar con pegar a otros; pero al ver profanado el templo se irritó de tal manera que arrebató unos cordeles, e hizo con ellos un látigo dispuesto a pegar si fuese necesario. Y no lo hizo una vez sino dos, al principio y al fin de su vida pública. «Quita esto de aquí... Y no queráis hacer de la casa de mi Padre casa de negocios». Tales fueron sus palabras, aplicables a toda acción profana en el templo cristiano mucho más aún que el templo judío, ya que en él, como todos sabemos, habita el mismísimo Señor Nuestro Jesucristo, que está realmente presente en la Sagrada Eucaristía.

Tiempo precioso.—Y por eso mismo el tiempo del templo es el más precioso que podemos tener. Tiempo de negociación espiritual, tiempo de arte divino para el establecimiento de la propia alma, tiempo de música divina, para cantar a Dios en el corazón himnos de adoración y de acción de gracias, tiempo de reconciliación con nuestro Señor, tiempo de recomendación de todos nuestros amigos y parientes, tiempo de amor de Dios.

Entrad en el templo con espíritu de fe, porque si entráis sin espíritu ¿cómo seréis vistos? ¿No dirán al veros los ángeles custodios del templo aquellas palabras del Apocalipsis: «Fuera perros, fuera los hechiceros, y los homicidas, y los idólatras, y todos los que sean y obran mentiras»? No seas de los tales.

Por R. V., S. J.

### Viacrucs en Montejurra

Pamplona.—Con motivo de la festividad de la exaltación de la Santa Cruz, en el histórico Montejurra se celebró el piadoso ejercicio del Viacrucis, en el que participaron millares de devotos llegados de la zona de Estella, de diversos pueblos de Navarra, de Vizcaya, Alava y Guipúzcoa.

Por la mañana temprano hubo misa de comunión en la iglesia parroquial de Ayegui. Luego se inició la ascensión al monte, rezándose en el trayecto el Viacrucis. Eran portadores de las cruces, que durante la campaña acompañaron a los Tercios de requetés, las madres, viudas y hermanas de los requetés fallecidos.

MADRID.—En la Sala de Plenos del Tribunal Supremo tuvo lugar el viernes el acto de apertura de los Tribunales.

Presidió el Excmo. señor Ministro de Justicia a quien acompañaban el Presidente del Alto Tribunal y los de las diversas Salas del Supremo.

A la voz de «¡Audiencia pública!», se llenó completamente la sala, quedando gran cantidad de público sin entrar y que oyó los discursos a través de algunos altavoces instalados en la sala central y pasillos del edificio.

El Presidente del Alto Tribunal, después de la lectura de los artículos de la Ley Orgánica pertinentes al acto, pronunció un discurso sobre temas jurídicos.

A continuación se dió lectura a la Memoria del Fiscal.

Seguidamente intervino el ministro de Justicia, señor Bilbao, quien puso de manifiesto la anomalía existente en materia de justicia en la época roja. Subrayó la vulneración constante de las más elementales normas del Derecho, en checas y cárceles. Dedicó después un fervoroso recuerdo a Calvo Sotelo, Víctor Pradera y José Antonio Primo de Rivera y demás abogados y magistrados víctimas del furor rojo por su amor a España. Dicho recuerdo—añadió el señor Bilbao—debe estar presente en todos. Tamaños enormidades se repararán con la justicia de Franco, que ha sido siempre serena.

Señaló a continuación como necesidades del momento actual, la reforma del Código Civil y Penal; Ley Orgánica del Poder Judicial y Ley Hipotecaria, destacando las audacias del marxismo, judaísmo y masonería; siendo ya hora—dijo—de que se devuelvan al Estado los medios que le son debidos. La Ley de Enjuiciamiento Civil tiene que tener un nuevo cauce, simplificando los plazos y términos, para evitar corruptelas, con sanción para el letrado y litigante temerario.

Los oradores fueron muy aplaudidos.

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

Al frente de la piadosa comitiva iban el Gobernador civil, señor Correa, varias personalidades y numerosos requetés de diversos Tercios, así como una representación del Tercio de Montejurra. En la cumbre del monte se dijo una misa de campaña y al final se rezó un responso por los caídos en la Cruzada.

A continuación predicó, de manera elocuente, el Superior de los Escolapios de Irache, y finalmente habló el Gobernador civil, quien enalteció el magnifico acto celebrado y condenó duramente la blasfemia y la inmoralidad.

## La industria deportiva

Por José María Mateos.  
(De la Agencia FARO).

Todos los deportes requieren útiles para practicarlos. Unos, solamente el material de vestido. Otros, esto mismo y además el artefacto propio del juego.

Nada se diga en los que pudiéramos llamar deportes mecánicos. Como la bicicleta, la motocicleta, el automóvil, el fuera bordo etc.

Como decimos, en todos ellos hace falta una indumentaria especial.

Así, por ejemplo, las carreras pedestres, aparte las camisetas y calzones, que cualquiera pueden ser empleados, necesitan zapatillas especiales. Es decir que hasta los deportes menos complicados, en lo que a útiles, se refiere, también precisan de material adecuado.

En el fútbol es necesario el balón, además de la indumentaria reglamentario. En el hockey, en el que simplemente se practica sobre césped, son indispensables los «stiks», además de las bolas.

En el tenis hacen falta pelotas y raquetas. Y no es cosa de ir enumerando uno por uno todos los deportes ni dentro de éste sus variedades, como nos ocurriría con las pértigas, jabalinas, etc. del atletismo.

Buena parte de este material, su mayoría, procedía del extranjero.

Para seguir practicando esos deportes ¿habremos de continuar siendo tributarios de él?

Porque es propósito decidido hacer el deporte con toda amplitud. Y en este caso, el dilema es claro: o traer ese material del extranjero o producirlo en España.

A nuestro entender, lo segundo es imprescindible.

Como se fabrica un poco, se puede producir mucho; porque no faltan para ello materias primas. E incluso para confeccionar lo que hasta ahora no se hacía.

En época relativamente reciente, algo antes del Movimiento, algunas casas francesas de bicicletas tenían, solamente en el Norte de España, un negocio por valor de un buen número de millones de francos. Pero comenzaron a producirse bicicletas en España y la competencia ha sido netamente favorable a nosotros y es de esperar que muy pronto los aficionados al ciclismo estén netamente satisfechos del cambio, en todos los sentidos.

Existe, no es ningún secreto, una enorme cantidad de equipos practicantes del fútbol, que han de ir aumentando. ¿Qué de balones necesitan! ¿Por qué no han de hacerse buenos, verdaderamente buenos en España?

En esto, como en todo el material de cualquier clase que se confeccione, habrían de tener los fabricantes la vigilancia, la inspección de las autoridades deportivas, con el fin de que no hubiese ningún desaprovisio que se aprovechase de la exclusión nacional... para desacreditar, en su beneficio personal, el producto español.

## Comisión inspectora provincial del benemérito Cuerpo de Militares de Guerra por la Patria

### Vacantes en Ferrocarriles del Oeste

Se ha recibido relación de diversas vacantes en esta compañía ferroviaria, que se encuentra de manifiesto en esta Comisión, así como los sueldos, condiciones físicas e intelectuales, etc.

#### Títulos

Se encuentran pendientes de recoger en esta Comisión los títulos correspondientes a los señores que se citan, los cuales pueden pasar a hacerse cargo de ellos cualquier día laborable de diez a una, presentando cuatro fotografías tamaño carnet y el acta reconocimiento médico:

Juan Alza Anillo, Manuel Bardenas, José Benito Hernández, Román de la calle del Olmo, Benedicto Cabezas Carrasco, Eelipe Comunión Nadal, Isacio Díaz Sánchez, Manuel Fernández Martín, Isaac González Arribas, Mariano González Sánchez, Félix González López, Everardo Gutiérrez Perrino, Juan Gutiérrez, García, Matias Gutiérrez Martín, Román Herraiz Jiménez, Francisco Hernández Sánchez, Benigno Jara Mostacero, Maximino Martín, Ramiro Martín Pato, Antonio Moya Moreno, Marciano Pérez Martínez, Martín Pindado Jiménez, Luciano Sancha Casillas Pedro Sánchez Rodríguez, Antonio Sandobal Sansegundo, Higinio Vinueza González.

El Presidente, Rufino Gutiérrez.

Debe llegarse a tal perfección que, aun las personas acostumbradas a decir que todo lo exótico es mejor, tengan que reconocer la bondad de lo nuestro.

Pero no solo es de necesidad desde ese punto de vista ideológico el que los productos deportivos se fabriquen en España, sino que ha de considerárselo por lo que representa mirado económicamente.

Si ahora la importación de productos deportivos alcanzaba una cifra considerable ¿que no será en adelante dándole al deporte todo el impulso que se desea?

Pues que no se haga deporte, dirá algún peregrino ingenio, o que sólo se haga el que requiera productos que se fabriquen en España. Precisamente es lo que decimos. Solo que planteada la cuestión en una forma más racional y más patriótica.

Esto es, que se fabriquen todas las cosas necesarias en nuestra Patria. Y que se fabrique de la mejor calidad. Y así que se cultiven todos los deportes.

Con lo que saldrá ganando nuestra raza y nuestra economía. Habrá una nueva industria. Industria dilatadísima y que puede ser muy próspera porque tendrá abundantes consumidores.

Hay un corolario importante: no hay que perder tiempo. Hay que po-

## Llegan a España las obras de arte catalán, que los rojos se llevaron a Francia

Barcelona.—A las cuatro de la tarde del día 15 han llegado a la estación de Port-Bou, en tren especial, compuesto de siete vagones capitones, dos grandes vagones cerrados y una plataforma, las obras de arte catalán que los rojos llevaron a París y que se encontraban depositadas en Maison Cite pendientes de su devolución a España.

En el tren venían el prefecto de Policía y el comisario militar de la zona francesa, el alcalde de Cervere, el Gobernador civil de Gerona, señor Coll, y el comisario general de recuperación artística, don Pedro Muguruza, que conducía la expedición desde París con mosén Font, delegado del señor Obispo de Gerona. Esta recuperación tiene una importancia extraordinaria para las Catedrales de Barcelona y de Gerona, así como para los museos de Cataluña.

Entre las piezas más importantes figuran las siguientes: el retablo de la Adoración de los Reyes, de Jarne Huguet, pinturas al fresco de las iglesias de Arborall, Seo de Urgell Andoa, del Castillo de Hortao y las pertenecientes al Museo de Cataluña, «Viaje de los consejeros», de Dahrau, el retablo de San Vicente, del gremio de Curtidores; el arca relicario de San Cucufate; «La espada del Condestable», perteneciente a la Catedral de Barcelona; varias pinturas de la Colegiata de Cardona; el retablo procedente del Monasterio de Seseña; varios objetos valiosísimos de arte litúrgico de la Capilla de San Jorge, de la Diputación del Barcelona; las pinturas de Santa María y de San Vicente de Paul; «La silla del rey Martín», de la Catedral de Barcelona; el retablo repujado con Baldaquino y la cruz de plata de la Catedral de Gerona; el Gofre del Museo de Vich; la cruz de Vill Bertrand, e infinidad de piezas más que harían interminable esta relación.

Estas obras de arte catalán han venido desde la estación de Poissy hasta la de Cervere custodiadas por agentes de la Guardia civil, que se renovaban en el trayecto. En Perpignan el prefecto obsequió con un champán de honor a las autoridades que acompañaban la expedición.

SE HA EXTRAVIADO: vaca, capa dorada, raza morucha, numerada costillar, marca ángulo con tres rayas Abonará gastos José Mendoza, en Cantimpalos (Segovia).

nerlo en práctica inmediatamente. Porque sino muchos deportes van a verse en grandes dificultades. No sólo para desarrollarse sino aún para ponerse en marcha.

## El Triunfo de la Ciudad de Dios y la Resurrección de España

CARTA PASTORAL DEL EXCMO. Y RVDMO. SR. D. ENRIQUE PLA Y DENIEL, Obispo de Salamanca

(Continuación)

Los Obispos españoles han declarado solemnemente en su Carta Colectiva que ellos no provocaron el Alzamiento ni conspiraron para el mismo, pero hubiese sido monstruosa su neutralidad entre el comunismo ateo devastador y sacricida y los que exponían cuanto tenían, bienes, libertad y su misma vida por defender la religión, la patria y la civilización. No debían acaudillar ejércitos ni lo han hecho, pero dentro de su ministerio pastoral debían ser, en circunstancias decisivas para la Iglesia y la patria, defensores civitatis.

En la zona roja han sabido ser mártires los Obispos y morir bendiciendo y perdonando. Y el Obispo de Teruel que de la zona nacional pasó prisionero a la zona roja en la efímera posesión de esta ciudad por el ejército rojo, fué invitado a retractar su firma puesta a la Carta Colectiva de los Obispos; y con noble entereza contestó que muy conscientemente la había firmado y por ser verdad cuanto en ella se decía, comprobado por él personalmente en su propia diócesis. La Providencia divina permitió la prisión y al fin la muerte del Obispo de Teruel, que no quiso comprar la libertad con una re-

tractación que habría sido una traición a su conciencia, para que brillase ante el mundo, contra las afirmaciones mezquinas y calumniosas de unos pocos, que los Obispos españoles habíamos suscrito libremente la Carta Colectiva, no como acto de servilismo, sino sabiendo lo que ella podía acarrear en momentos en que la guerra no estaba todavía decidida; pero entendiendo que eran no los intereses de un partido o de una facción los que defendíamos sino los sagrados intereses de la Religión y de la Patria y aun los intereses de la civilización cristiana amenazada en todo el mundo (1). La Carta Colectiva de

(1) No es de extrañar que coincidiesen el Caudillo y los Obispos españoles en la apreciación de la oportunidad de publicar la «Carta Colectiva». Natural era que el Caudillo, que tenía sentimientos y fines de Cruzado, deseara que en todo el mundo se reconociera el carácter de Cruzada a la lucha que dirigía; y no menos natural era que los Obispos españoles en una lucha en que se trataba por la parte adversaria del aniquilamiento de la religión cristiana en España se recurriese a la solidaridad y a la fraternidad cristiana de todo el Episcopado Católico.

El Caudillo, terminada la guerra, al contestar en 11 de

los Obispos españoles debía tener su mártir que atestiguar la libertad y los fines apostólicos propios de su sagrado ministerio de todos los que la suscribieron.

Tampoco los sacerdotes han sido franco-tiradores, ni han empuñado el fusil, como imaginaciones calenturientas han soñado. Han ido sí con el Santo Crucifijo en las manos a prestar asistencia religiosa a los combatientes y a auxiliar espiritualmente con heroísmo a los caídos en los frentes de batalla. A esto han ido sacerdotes y religiosos voluntarios, como luego han ido los sacerdotes de los reemplazos que se han ido llamando, a quienes desde el primer momento el Gobierno Nacional declaró exentos del servicio de armas, derrogando la legislación laica de la República que obligaba a prestar servicio de armas aun a los sacerdotes. Además de constar por la disposición legislativa dictada (2) y por el hecho

abril último a la felicitación del Emmo. Cardenal Primado, refiriéndose a la «Carta Colectiva del Episcopado Español» ha recordado con agradecimiento «esa asistencia espiritual que, producida en instantes de máxima incompreensión, daba al mundo noticia de nuestras reservas espirituales y del verdadero sentimiento del Movimiento Nacional.»

(2) «Reclutamiento. Vista la consulta formulada por el excelentísimo señor General de la sexta división, en la que hace constar que, entre los individuos que actualmente se incorporan a filas, figuran religiosos y ordenados en sacris, a quienes la ley de Reclutamiento en sus artículos 17 y 358 al 397 concede ciertos beneficios en armonía con su sagrada

público y por todos comprobado, vinieron a reconocerlo los rojos en sus postimerías cuando le interesaba dar algunas muestras de tolerancia religiosa al permitir también en su zona a los sacerdotes llamados al servicio militar acogerse a prestar servicio no de armas sino sólo sanitario.

Han ofrendado su vida en los frentes de batalla y en las avanzadas y vanguardias muchos sacerdotes del Ejército Nacional, pero han muerto no matando, sino prestando asistencia espiritual. Casos se han dado de morir juntamente por una granada el soldado que se estaba confesando y el sacerdote que oía su confesión (3); o de administrar el sacerdote herido, casi en la agonía

misión, los que por orden circular de 12 de Septiembre de 1934 (Colección Legislativa número 505), se dejaron sin efecto, fundándose en el espíritu de laicismo del artículo 3.º de la Constitución de la República, opuestos en un todo, a los ideales que con el actual movimiento salvador de España se persiguen. He dispuesto quede derogada la mencionada orden circular de 12 de Septiembre citado con carácter general, y se rehabiliten estos derechos legendarios a cuantos religiosos y sacerdotes les corresponde prestar el servicio militar.—Burgos 19 de octubre de 1936.—El General Jefe, G. Gil Yuste.

(3) El P. Juan Martínez García, S. J. Boletín Oficial del Clero Castellano de 31 de Julio de 1937.

(Continuará)

¡NO SUFRA USTED MAS DEL ESTOMAGO E INTESTINOS!

# ESTOBIOL

Es el medicamento que cura

Muchos casos de curación podemos demostrar y para ello nos complace transcribir la carta que hemos recibido de don Pedro Alfonso Izquierdo, Plaza Calvo Sotelo, 2, Tauste (Zaragoza) que dice como sigue:

Muy señores míos: Venía padeciendo intensamente del estómago desde el año 1927, cada vez en aumento, a pesar de los innumerables productos probados, no logrando sino calmar momentáneamente los dolores para recrudescer con más virulencia. He tomado tres frascos de «ESTOBIOL» logrando en tan corto plazo ver restablecida mi salud. No me cansaré de propagar su maravilloso producto habiéndolo ya recomendado a un enfermo en grado desesperado y con gran placer ha encontrado una gran mejoría desde las primeras tomas y tendré mucho gusto en informarles en el caso probable de que se restablezca como me ha ocurrido a mí.

Me es grato tanto anticiparles mi más sincero agradecimiento por los magníficos resultados obtenidos, autorizándoles para que hagan el uso que tengan por conveniente de la presente carta.

Queda de ustedes su affmo. s. s. q. e. s. m. Firmado Pedro Alfonso Izquierdo,

No vacile usted si sufre del estómago e intestinos, en probar este maravilloso producto, pues en su mano tiene la curación de su enfermedad estomacal, en especial en los casos de dispepsias, ardores de estómago, digestiones difíciles y penosas, acidez estomacal, hiperclorhidria, neurosis gástrica, vómitos con bilis y con sangre, estreñimiento, colitis, úlcera, etc., etc.

Es además el medicamento estomacal

**QUE NUNCA PERJUDICA**

FRASCO Ptas. 5'80

(IMPUESTOS COMPRENDIDOS)

Exija ESTOBIOL y no admita sustituciones interesadas.

EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA

Avila: FARMACIA PARADINAS

**Producto netamente español**

Anemia, Clorosis, Inapetencia, tarde o temprano son fatales y pueden combatirse enriqueciendo la sangre de glóbulos rojos con el reconstituyente



**HIPOFOSFITOS SALUD**

Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD. Es suavísimo. No causa náusea. Siempre es eficaz. Pídesse en farmacias.

**ANUNCIOS ECONOMICOS**

De una a diez palabras 1,10 pesetas. cada palabra mas 0,10 pesetas

El artículo 6.º del Decreto de 16 de Mayo de 1939 determina que las Empresas y Patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesiten. Los patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio acudieron a dicha Oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesan. Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación, conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1938, e que, asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones, se corrija con multa de 50 a 500 pesetas.

**CEMENTO BLANCO**

De las mejores marcas, para fabricación de mosaicos, para es-tucados y para enlucidos de fachadas. Siempre grandes existencias para servicio rápido de paridas y vagones. Precios afinados.

Depositorio: MANUEL RODRIGUEZ MARTIN. Valladolid  
Oficina: Regalado, 10, 2.º. Teléfono 20 21.  
Almacén: Plaza Diez y Rodríguez, 5. Teléfono 16-17

**Balneario de Ledesma** Gran Hotel. Reumatismo, todas sus formas en clí- ca, parálisis, escrofulismo, herpetismo, catarros. Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Pídanse billetes ida y vuelta 30 días con tarjeta de identidad.

**LUCHA ANTITUBERCULOSA**

**Dispensario Antituberculoso de Avila**

(LOSILLAS, NUMERO 1)

Horario de consultas y servicios

Lunes, martes, miércoles y jueves a las 4 de la tarde, consul- ta de enfermos nuevos y antiguos.

Viernes y sábados: A la misma hora, prácticas de neofototerapia.

Todos los días de la semana, desde las diez a las trece horas: in-yecciones, análisis clínicos y pruebas biológicas.

Los consultantes deberán presentarse a la hora indicada para el conocimiento de las consultas.

Todos los servicios de este Centro son gratuitos en absoluto.

**Instituto Provincial de Higiene**

Preescolares... Miércoles a las once.  
Escolares... Martes y sábados.  
Lactantes... Lunes y viernes a las once.  
Maternología... Jueves a las once.

Consulta de Oftalmología... Miércoles a las cinco.  
de Garganta, nariz y oídos... Martes y viernes a las cinco.  
de Odontología... Lunes, jueves y sábados a las once.

Dispensario antivenéreo... Hombres, Diaria de ocho a diez de la mañana.  
Mujeres... Martes, miércoles y sábados, 8 tarde.

Vacunación antirrábica Diaria... Mañana a las once.  
Tarde a las cuatro.

Las demás vacunaciones Diaria de once a una.

Recogida de productos (del enfermo) para análisis... Diaria de 11 a 1 y de 5 a 6 por la tarde.

Recepción de productos para análisis... Diaria de 9 de la mañana a 7 de la tarde.

Servicios de desinfección... Diariamente. Se pedirán a la Sección de Ep- demiología.

NOTAS.—1.º No se practicarán aquellos análisis en los que no se de- tallen nombre del enfermo e investigación de causa.  
2.º Las ropas e desinfectar se recogerán a domicilio a las nueve de la mañana y se entregan a medio día.

**TRILLADORA CLAYTON**  
se vende para repuesto o reparación en buen uso, se da barata. Para in- formes Paulina Harriet, 18.—Valla- dolid.

**REUMATICOS!**  
Si queréis estar radiadamente vuestros dolores, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento Antirreumático "KARMI" de venta en todas las farmacias.

Tipografía y Encuad. de Senén Martín

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos. Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

**EL DIARIO DE AVILA**

Lea V. "El Diario de Avila,"

(Viene de la primera página)

sión desde el Dvina al Norte hasta el Dniester al Sur. Después de vencer la escasa resistencia de las vanguardias polacas han sido ocupadas las ciudades de Glesockie, Molodegzo y otras situadas todas ellas en la región septentrional. El Niemen ha sido atravesado en dirección a Daranowiecz y se han ocupado los caminos de Mir y Snow, así como el cruce del ferrocarril de Baranouviet.

En la Ucrania occidental se han tomado las poblaciones de Rowno, Dudson, Tarnopol y Kolomea. El avance hacia esta última ha cortado en gran parte la frontera entre Polonia y Rumania.

La aviación soviética ha derribado siete aviones de caza polacos y tres de bombardeo.

El Gobierno polaco en Rumania

BUCAREST.—A las siete de la tarde de hoy (hora de Europa Oriental), el presidente Moscicki y todo el Gobierno polaco ha pasado la frontera por la comuna de Kutyc y se han refugiado en Rumania.

El presidente y el Gobierno viajan en una caravana de 26 automóviles.

Cinco mil polacos, un millar de automóviles ligeros, una División aérea y varios destacamentos de tropas polacas han cruzado hoy la frontera de la Galitzia oriental para refugiarse en Rumania.

La llegada de fugitivos civiles procedentes de Polonia aumenta sin cesar, especialmente en Snyatin y Kutu.

Las embajadas se van

CERNAUTI.—A consecuencia de la entrada de tropas soviéticas en Polonia y de la intensificación de la acción aérea alemana en el frente Sur, las Embajadas que aún seguían en territorio polaco, han entrado hoy en Rumania.

El embajador de Inglaterra, Fernard, ha llegado ya a este país, y el de Francia, Noel, es esperado de un momento a otro.

Impresión en Londres

LONDRES.—El Consejo de Gabinete se ha reunido hoy urgentemente según se informa para tratar de la invasión soviética en Polonia.

Ningún comunicado oficial se ha facilitado después de esta reunión.

La «radio» inglesa declara que el Gobierno cree conveniente entrar en consulta con los demás países interesados, antes de adoptar una decisión.

Operaciones en Occidente

PARIS.—La agencia Havas transmite la siguiente crónica sobre las operaciones militares: «Después de la primera quincena de guerra, la situación militar se presenta de la siguiente forma: Por una parte, las tropas francesas cuya movilización ya está terminada, progresaron en una veintena de kilómetros delante de la línea Maginot, en todo el frente del Rin al Mosela, penetrando en territorio alemán y asegurando así la integridad del suelo francés; por otra parte, el enemigo, fuertemente atrincherado en una serie de posiciones de llamada línea Sigfried y discutiendo paso a paso los avances, ha comenzado a beneficiarse de su situación en el frente oriental y ha empezado a traer a este frente grandes unidades, reforzando, también considerablemente su aviación. Estos movimientos, registrados en el comunicado oficial francés coinciden con el anuncio de la entrada de las tropas soviéticas en territorio Polaco. El día y la noche pasados, entre el Rin y el Mosela, han sido aprovechados en modificaciones esenciales de las posiciones respectivas, sin contar las rectificaciones espontáneas a las que procedieron las tropas alemanas, al evacuar algunas localidades que fueron destruidas previamente.

Existen diferencias profundas entre la línea Maginot y la línea Sigfried, diferencias que nacen, no sólo de dos concepciones distintas de la fortificación, sino también de los plazos muy distintos de que dispusieron Francia y Alemania. Francia edificó de manera minuciosa y du-

Impresión del momento

RECORRIDO TERESIANO

El jefe provincial de Falange camarada Rodríguez Cano, ha querido, haciéndome un honor, que le acompañase durante unas horas de dos domingos—únicos que sabe tengo algo libres—para conocer Avila. Esta fisonomía de Avila que entraña una historia de siglos. Y principalmente el XVI, el del Imperio, tan añorado ahora. El que plugo a la providencia iniciar en Avila a raíz de un hecho anárquico registrado a las puertas de la ciudad con el destronamiento en imagen de Enrique IV.

Con el fracaso de este rey, la proclamación por la insurgencia en Avila de su hermano Alfonso, quien desde aquí reinó, salió Isabel de Castilla para iniciar el Imperio del convento de Santa Ana. El convento donde se vistió por primera vez de hombre al niño Felipe que había de ser «el hombre del Imperio».

Hablando de este y otros niños que en el recinto murado de Avila alentaron la España grande como reyes, iba ayer con el jefe de Falange desde la iglesia de San Juan, donde oímos misa, siguiendo el itinerario que llevara la comitiva de vuelta del bautizo de la niña Teresa de Cepeda y Ahumada. No había entonces ni palacio de la Diputación porque no se había hecho la división provincial de España inspirada por el liberalismo francés ni delegación de Hacienda que aplicase las rentas del Estado a medida de este patrón.

Estaban aún administrándose los derechos de alcabala de la tierra y del rey por los señores de los pala-

DE INTERES PARA LOS PATRONOS.

Encargad de satisfacer vuestras cuotas mensuales en la Delegación del Retiro Obrero y Subsidio Familiar a

Luis Benito Martín AGENTE DE NEGOCIOS

Plaza de Santa Teresa, 5. Tel. 211

rante muchos años un vasto conjunto de fortificaciones, que comprende desde Suiza a la frontera belga; Alemania, en cambio, no tuvo más que dos años y medio para realizar un trabajo tan considerable».

Rumania neutral

BERLIN.—La Agencia alemana D. N. B. anuncia en un despacho procedente de Bucarest que, según se asegura en los círculos políticos rumanos, la entrada en territorio polaco de las tropas soviéticas no producirá en Rumania ninguna reacción. Se hace observar que, si bien Rumania está ligada a Polonia por un pacto militar y de resistencia, éste no será aplicado en el actual caso del ataque soviético a Polonia, y ello porque, después de conocidos por el Gobierno rumano los motivos que los soviets aducen para entrar en territorio polaco, aun observando una neutralidad completa, no puede deducirse la existencia de un pacto de agresión.

El Gobierno polaco, se añade en los mencionados círculos rumanos, no existe de hecho. En estas condiciones, Rumania continuará la política de estricta neutralidad que ha observado hasta aquí.

Casa Social Católica AVILA

Se necesita maestro para las clases diurnas de esta Casa Social. Las instancias se presentarán en la Secretaría de siete a nueve de la noche hasta el día 20.

SANCHEZ PRIETO MEDICO

Piel-Venéreas-Sifilis

Nuevo Gobernador Militar de Avila

Ha sido nombrado Gobernador Militar de la Plaza y Provincia de Avila el pundonoroso comandante, Jefe de la Unidad Antigás, don Diego Dueñas Fernández, persona muy querida en nuestra ciudad por haber desempeñado en ella anteriormente diversos cargos, entre ellos, el de Profesor del Colegio Preparatorio Militar.

En atento saludo nos comunica haber tomado posesión del cargo. Felicitemos al señor Dueñas y al desearle continuas satisfacciones en el desempeño de su importante cometido, nos ofrecemos incondicionalmente a coadyuvar a sus órdenes en cuanto le sea preciso para el mayor éxito de sus funciones.

Se gratificará con

CINCO DUROS

a quien entregue en Tallistas, 4, una paloma blanca, grande, extraviada el jueves pasado.

Detenido

Por el cabo de la Guardia civil de esta Comandancia de Avila, Juan Rodríguez Tenaguillo, ha sido detenido Toribio Rodríguez Montalbán, vecino de Avila, y con el atestado instruido al efecto fué puesto a disposición del señor Gobernador militar.

La persona que haya extraviado cierta cantidad de dinero, puede recogerlo en el domicilio de don Fernando Jiménez Pérez, Avenida de Portugal 17, encontrado en la vía pública por una hija suya.

Comida extraordinaria

Con motivo del solemne funeral celebrado el próximo pasado sábado por encargo de la Excma. Diputación Provincial de Avila y en sufragio del alma del que fué presidente de la misma, don Luis Muñoz Almansa (q. e. p. d.), los asilados de la Residencia fueron obsequiados en dicho día con una comida extraordinaria costeada por don Domingo Rodríguez con los haberes, que, de gastos de representación, le correspondían por el tiempo que desempeñó el cargo de Presidente interino de la Diputación antes del fallecimiento de don Luis. Los asilados elevaron, al final de la comida, preces al Señor por el eterno descanso de su alma.

¿Te llamas mujer, nacisté en Castilla, aspiras a tener el espíritu inmortal de nuestra raza y conoces tan superficialmente la mayor gloria femenina de las letras hispanas...?

las de un negro sirviente que fué de la casa señorial de don Diego del Aguila. Y ¡la Catalana! mujer de un Antonio Catalán a la que se fué alejando de Avila por su contumacia morbosa hasta la venta que acaso conserva hoy su nombre.

Todo esto con residuos de la jodería que en su aljama tuvo hechos de escándalo en el agua del río que obligaron a poner una pared que los aislara. Por entre todo lo que pasó la niña Teresa abriéndose gloria en su anhelo de perfección moral. De esta perfección que el jefe de Falange camarada Rodríguez Cano en su reciente conferencia del teatro principal nos habló. Y que yo le recordé cuando, al llegar al Mercado Chico, término de nuestro recorrido nos encontramos con el ilustre marqués de San Juan de Piedras Albas el culto y admirado teresiano, uno de los oradores de la semana que va a comenzar mañana para dar a conocer a la Virgen de Avila que interesa grandemente. Sobre todo a la niñez y a la juventud actual.

J. Mayoral Fernández Cronista de Avila

Semana de Estudios Teresianos

Programa para el martes 10

A las ocho de la mañana: Meditación y misa dialogada en los reverendos padres Carmelitas, en el salón de actos del Instituto.

A las once: Introducción al estudio de Santa Teresa.

1.º En qué consisten estos estudios introductorios.

2.º Bibliografía teresiana.

3.º Fuente para el estudio de la Santa. (Crítica de las mismas).

4.º Problemas principales en torno a la figura de Santa Teresa.

5.º Fechas y rasgos más importantes de su vida.

6.º Oportunidad e importancia de los estudios sobre nuestra Santa (por el señor consiliario).

A las siete de la tarde: «Silueta femenina de Santa Teresa» (por una de la confederación).

Lectura del romance «Camino del Martirio».

Himno Teresiano.

«Los bellos simbolismos del alma» (Por el padre Crisógono C. D.)

Las ferias de Fontiveros

Con mucha animación y no poca concurrencia de forasteros se han celebrado en la villa de Fontiveros las tradicionales ferias de ganados.

Hubo muchísimas transacciones, aprovechándose el labrador de los ganados que utilizó para la recolección.

Los cafés se vieron muy concurridos y las consumaciones de cerveza y helados no escasearon, motivado por el mucho calor que se dejó sentir. Los pueblos comarcanos desearían que el Ayuntamiento de Fontiveros celebrase todo el año un mercado semanal.

SE VENDE coche Fiat, 8 c. toda prueba. Razón esta Administración.

Registro civil

Día 17 de septiembre.

Matrimonios.—Exuperancio de la Peña González con Patrocino Salinero Diaz, (San Juan); Eugenio Marín Valiño con Francisca Sánchez Galindo, (San Pedro); Hipólito Muñoz García con Priscila Muñoz Nieto, (San Juan).

Ha fallecido la excelentísima señora marquesa de Urquijo

VITORIA.—En Llodio ha fallecido ayer mañana doña María del Pilar

Ecos de Sociedad

En la Institución Teresiana ha sido examinada de ingreso la angelical niña María Picón Martín, obteniendo brillantemente en nuevo examen la concesión de Matricula de Honor.

La felicitamos por tan lisonjero éxito, haciéndolo extensivo a su madre la señora viuda de don José Picón.

Boda

En la iglesia parroquial de San Juan han contraído matrimonio canónico en la mañana de ayer, el prestigioso propietario de Cantarrillo, don Exuperancio Peña Avila con la bella señorita Patrocino Salinero Diaz.

Bendijo la unión el virtuoso canónico lectoral de la S. A. I. Catedral, M. I. señor don Eduardo Martínez firmando el acta como testigos don Casimiro Hernández Ortega con Tomás Calvo y Calvo y don Fausto Hernández Antonio.

Por reciente luto de los contrayentes la boda se celebró en intimidad.

Petición de mano

Por don Pablo Blázquez, y para su hijo, el guardia de Seguridad, don José Blázquez Gómez, ha sido pedida la mano de la simpática señorita. Clementina García Martín, hija del honorable empleado de Ferrocarriles, don Jesús García. La boda se celebrará en breve. Nuestra enhorabuena.

Necrológica

Días pasados ha fallecido en Villatoro de Oña a Vicenta Echevarría González, persona que gozaba de la general estimación del vecindario por sus buenas cualidades y ejemplares prácticas de piedad y virtud con que distinguió su vida. Su muerte ha sido muy sentida y su familia está recibiendo expresivos testimonios de condolencia.

A estos unimos el nuestro, que particularmente hacemos presente a su hermano, el que fué prestigioso maestro en Avila, hoy, jubilado en Villatoro, don Angel Blázquez González, y pedimos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso de la finada.

Aniversarios

Se cumple aniversario del fallecimiento del funcionario de Arbitrios del Ayuntamiento don Tomás Muñoz Adanero, de doña María Sánchez Zazo, viuda de Viveiro; del teniente que fué de Infantería don Antonio Suárez López y de don Domingo Mayoral Encinar, que falleció en Almorox (Toledo).

Renovamos nuestro sentimiento a las respectivas familias de estos finados (q. e. p. d.)

de Landecho, marquesa de Urquijo. La conducción del cadáver a su última morada fué esta mañana y a dicho acto asistieron representaciones de la Diputación de Alava y del Ayuntamiento de Vitoria.

SEGUNDO ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

EL JOVEN

GREGORIO NIETO RUIZ

Falleció en Zamora, el día 19 de septiembre de 1937

A LOS 18 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su desconsolada madre doña Paula Ruiz, hermanos, tíos, primos y demás familia.

Suplican a sus amistades una oración por su alma.

Las misas que se celebren los días 19 y 20 a las ocho de la mañana, en la iglesia de Padres Paules de esta ciudad y las que se digan en Santo Tomé de Zabarcos el día 19 y el 20 en Bravos y Castiblanco, serán aplicadas por su eterno descanso.

Avila 18 de septiembre de 1939.